

RELACIONES DE HERMANOS Y ACOSO ESCOLAR

Autor/a: Emma Albarracín Le Flohic Director/a: Virginia Cagigal de Gregorio

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

2022/2023

Madrid

<u>ÍNDICE</u>

K	esumen
\boldsymbol{A}	bstract2
1.	Introducción3
2.	Relación Fraterna4
	2.1. Influencias en la relación
	2.1.1 Factores individuales
	2.1.2 Factores familiares 6
	2.1.3. Factores socioculturales
	2.2 Roles en la relación y dinámicas de poder
	2.3 Influencia de la relación en el desarrollo
3.	Acoso escolar11
	3.1. Acoso entre hermanos
	3.2. Factores familiares relacionados con el acoso escolar
	3.3. Factores de riesgo
	3.4 Factores de protección
	3.5 Consecuencias
4.	Conclusiones
5.	Referencias bibliográficas21

Resumen

La relación de hermanos es una de las relaciones más importantes en la vida de las personas que afecta a todos los aspectos del individuo, entre ellos su carácter, su aprendizaje, su desarrollo, su autoestima, su comportamiento... El acoso escolar es un suceso perjudicial y alarmante que va aumentando con el tiempo. El objetivo de este trabajo es revisar si los estudios indican la existencia de influencia de la relación fraterna en la implicación del acoso escolar analizando los factores que afectan a dicha relación y los factores de riesgo y protección del acoso escolar. Para ello se han analizado primero los factores que influyen en dicha relación y la influencia de la relación de hermanos en el desarrollo de la persona para luego analizar los factores de riesgo y protección del acoso escolar, así como sus consecuencias. La conclusión es que hay una clara influencia de la relación de hermanos en el comportamiento del individuo, por lo tanto, relacionándose con el riesgo de implicación en el acoso escolar.

Palabras clave: relación fraterna, acoso escolar, factores de riesgo, factores de protección, calidad de la relación.

Abstract

The Sibling relationship is one of the most important relationships in a person's life which affects all aspects of the life of an individual, such as their character, their development, their learning, their self-esteem, their behavior... Bullying is a harmful and alarming incident which is increasing as time passes. The main interest of this study is to find the correlation between the influence of sibling relationships and bullying protection and risk factors. To this end, a literature review was carried away to first, analyze the factors that influence the development of the sibling relationship and the influence this relationship has on the individual development, and then to analyze bullying risk and protection factors, also analyzing the consequences that come with bullying. The conclusion is that there is a clear influence of the sibling relationship in the individual's behavior which correlates to the risk of being implicated in bullying.

Key words: sibling relationship, school bullying, risk factors, protection factors, quality of the relationship.

1. Introducción

El acoso escolar es definido como "acciones físicas o psicológicas, con pretensión de hacer daño y repetidas en el tiempo que se dirigen hacia un alumno indefenso" (Urra, 2017, p. 6).

Es un fenómeno preocupante que va aumentando a medida que pasan los años, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019), uno de cada tres estudiantes en el mundo sufre acoso en su día a día. En cuanto a España, según la ONG Bullying sin fronteras (BSF, 2022) el acoso afecta a 8 de cada 10 niños, situándose el primero en las listas nacionales europeas y dentro de los 10 primeros países en el mundo con más incidencia de acoso.

Este fenómeno tiene consecuencias devastadoras que afectan a todas las personas involucradas, es decir, el individuo, la familia, la escuela y la sociedad (Hernández y Saravia, 2016) siendo estos los ámbitos a los que podrían estar ligados los factores de protección y riesgo, es decir, elementos predictores que influyen entre sí, de este fenómeno multicausal (Sánchez, 2019).

Los contextos familiar y escolar son los más relevantes e influyentes que afectan a la futura conducta que se vaya a desarrollar. Concretamente, el ambiente familiar es el primer elemento en el que se desarrolla la socialización de las personas afectando su desarrollo social, desarrollo afectivo, sus comportamientos y su estabilidad mental (Mestre et al., 1992).

En cuanto al acoso escolar, el contexto familiar es uno de los más influyentes en este aspecto, siendo numerosos los estudios que destacan los elementos del contexto familiar como factores antecedentes y mediadores, por ejemplo, el estilo de crianza y las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia (Prodócimo et ál., 2014). Destacan los estudios relacionados con el sistema parental y los estilos de crianza como factores influyentes de las conductas agresivas y el acoso, siendo el aspecto que más atención ha obtenido dentro de este ámbito. En cambio, la fratria no parece ser un aspecto que ha provocado mucho interés a pesar de su importancia y su posible relación con el acoso (Piñero-Ruiz y Cerezo, 2010).

Aproximadamente el 80% de las personas crecen al menos con un hermano/a y se trata de una de las relaciones más importantes y relevantes en el desarrollo de las personas, tanto en su desarrollo personal, como social y emocional, siendo relevante su participación en los comportamientos agresivos y antisociales, así como, en la regulación emocional (Merino y Martínez-Pampliega, 2020).

La calidad de la relación fraterna se suele valorar teniendo en cuenta la calidez, el nivel de conflicto y la rivalidad (Binnon-Erez et ál., 2018). Los conflictos fraternos están relacionados con el desarrollo de dificultades sociales y con los síntomas externalizantes, así como los problemas de adaptación. El desarrollo de la relación entre hermanos y el establecimiento de los límites de dichas relaciones podría ser uno de los factores que determinan la forma de resolver conflictos, la conducta y la vulnerabilidad psicológica, además de la forma de relacionarse con los iguales (Bascoe et ál., 2012). Asimismo, dichas relaciones también influyen en la regulación emocional, la expresión emocional y la empatía, repercutiendo también en la autoestima (Smorti y Ponti, 2018).

El objetivo de este trabajo es encontrar si existe correlación entre ambos factores y analizar cómo influye la calidad de la relación fraterna como factor de riesgo y protección del acoso escolar mediante una revisión de la bibliografía presente hasta la actualidad.

2. Relación Fraterna

La relación fraterna es probablemente la más larga de la vida de cada individuo, siendo la relación que aporta un contexto importante en cuanto al aprendizaje y la socialización. Algunos estudios indican que la influencia de las relaciones fraternas es aún más fuerte que la de las relaciones paternales y las relaciones con los pares (McHale et al., 2012). Hay que tener en cuenta que se trata de una relación multidimensional que afecta al desarrollo de empatía, regulación y expresión emocional (Smorti y Ponti, 2018), así como, la forma de resolver conflictos, la conducta, el desarrollo social (Bascoe et al., 2012) y la autoestima y competencia de uno mismo (Feinberg et al., 2012).

2.1. Influencias en la relación

Se deben tener en cuenta múltiples aspectos y factores que afectan a la calidad de la relación fraterna, dividiéndose en factores individuales, familiares y socioculturales.

2.1.1 Factores individuales

Empezando por las características personales de cada individuo, se encuentra el temperamento de las personas, viéndose que los temperamentos complicados están relacionados con las relaciones turbulentas de hermanos. Además, algunos estudios consideran que el temperamento de cada uno es el moderador entre las condiciones familiares en las que uno vive, las cuales afectan al desarrollo y la calidad de la relación fraterna, y la relación de hermanos (McHale et al., 2012). La compatibilidad de los temperamentos de los hermanos es un factor clave relacionado con el nivel de afecto que se dan entre ellos y la frecuencia de los conflictos (Dunn, 2002).

Otro factor para tener en cuenta, ya que influencia la dinámica y calidad de la relación, es el género. Las mujeres suelen estar más involucradas que los hombres en sus relaciones próximas, siendo la relación fraterna entre mujeres percibida como la más cálida e íntima, acompañándose mutuamente y generando un importante apoyo emocional frente a los conflictos. Sin embargo, la relación de hermanos entre hombres es percibida como menos cálida e íntima, obteniendo menos herramientas de afrontamiento que las parejas fraternas de mujeres (Scharf et al., 2005). En los adultos, las relaciones con las hermanas se vuelven especialmente importantes, lo cual puede estar relacionado con la expresión emocional que aportan a la relación (Dunn, 2002).

La etapa evolutiva en la que se encuentran también parece influir en la relación, dicha relación se caracteriza por su nivel de intensidad, pero a medida que pasan los años y entran en el periodo de la adolescencia esa intensidad va decreciendo, ya que la adolescencia se caracteriza por ser un periodo de individualización, lo cual se traduce en una pérdida de interés e interacción con sus hermanos. A pesar de la creciente distancia en la relación fraterna, el vínculo afectivo sigue siendo fuerte, lo que se ve reflejado al final de la etapa adolescente en la cual los hermanos en muchos casos vuelven a conectar y encuentran una fuente de apoyo importante en el otro (Scharf et al., 2005).

La relación fraterna se caracteriza por su nivel de intensidad, pero a medida que pasan los años y entran en el periodo de la adolescencia esa intensidad va decreciendo, siendo la adolescencia él punto crítico en el que surge la distancia entre las partes. A pesar de ello, el vínculo afectivo sigue siendo importante y relevante, lo cual se ve reflejado en la vida adulta cuando vuelven a conectar (Scharf et al., 2005).

2.1.2 Factores familiares

En cuanto a los factores familiares que afectan a la relación fraterna, se ha visto que un ambiente familiar positivo es un factor relacionado con la calidez en las relaciones fraternas, siendo los ambientes conflictivos perjudiciales para la relación. Los conflictos con los padres podrían generar conflictos entre los hermanos al ser el hermano el objeto de desahogo. Además, se ha visto que los niños con relaciones positivas y equitativas con los padres suelen mostrar más su cariño con los hermanos y sentir menos hostilidad y rivalidad (Scharf et al., 2005). En varios estudios se ha concluido que las madres actúan de forma diferente con el primogénito comparado con el resto de los hijos, lo cual evidenciaría el trato diferencial, el cual tendría consecuencias en el desarrollo afectivo y social de los hijos (Mestre et al., 1992). El trato diferencial de los padres está relacionado con la calidad de la relación, siendo la rivalidad entre hermanos la respuesta ante el sentimiento de inferioridad que puede producir el trato diferencial o la diferencia de poder en la relación. Se debe tener en cuenta el contexto y las áreas en las que se produce el trato diferencial ya que este tendrá diferentes consecuencias en la relación fraterna (Whiteman et al., 2011).

La manera en la que los padres responden y manejan los conflictos fraternos está relacionada con la calidez de la relación, viéndose que en las ocasiones en las que son los padres los que resuelven las discusiones en la adolescencia, los conflictos son más frecuentes y los niños tienen menos probabilidades de desarrollar estrategias de resolución de conflictos (Scharf et al., 2005). Sin embargo, en la infancia la intervención de los padres en las discusiones puede llegar a ser beneficiosa ya que aporta y enseña estrategias efectivas a los hijos (Whiteman et al., 2011). Además, los conflictos maritales también están asociados a los conflictos y la violencia entre hermanos, así como el trato diferencial de los padres hacia los hijos está asociado a las relaciones fraternas y maritales negativas, siendo además predictor de un mal ajuste en los hijos (McHale et al., 2012).

El número de hermanos también parece ser un aspecto relevante, ya que algunos estudios mencionan que las personas de familias numerosas parecen recordar una infancia más positiva que las personas que solo tienen un hermano (Conger y Little, 2010). A su vez, estudios anteriores destacan que las personas con cuatro hermanos o más suelen presentar peor estabilidad mental teniendo más riesgo de presentar sintomatología depresiva (Mestre et al., 1992).

Un aspecto interesante que mencionar es la presencia de un hermano que presente alguna discapacidad o enfermedad, ya que se ha visto que los hermanos de personas con discapacidad o con alguna enfermedad tienden a ser más cariñosos y de afecto positivo que los hermanos exclusivamente normativos. Sin embargo, varios estudios concluyen que dichos hermanos tienen un alto riesgo de tener problemas de ajuste al ir creciendo (McHale et al., 2012).

2.1.3. Factores socioculturales

La sociedad y cultura en la que se desarrollan las personas también juega un papel esencial en el desarrollo de la relación de hermanos, siendo necesaria su contemplación para entender dicha relación. Los roles y expectativas se ven diferenciados y determinados por el género y la edad dependiendo de la cultura a la que se pertenezca. Dichas normas y expectativas sociales también influyen en la rivalidad y conflictividad de la relación fraterna, por ejemplo, en algunos estudios se ha visto menos conflictividad en dicha relación de las culturas que tienen los roles del hermano mayor, mediano y menor preestablecidos. Las normas sociales de las culturas occidentales animan a los padres a tratar equitativamente a sus hijos, lo cual puede contribuir a la calidad positiva de la relación tanto con los padres como con los hermanos. Además, los valores culturales que transmiten las familias tienen un papel importante en el desarrollo de la relación, por ejemplo, las familias hispanas transmiten valores familiares que están relacionados con una creciente intimidad entre los hermanos, lo cual puede compensar otros factores negativos como el trato diferencial de los padres. Por otro lado, en las culturas no occidentales destaca el rol de cuidador del primogénito, así como el énfasis en la estructura jerárquica (Whiteman et al., 2011).

Otro factor importante es el acceso a los recursos que tiene cada familia, por ejemplo, el acceso a la tecnología la cual permite mantener el contacto y la proximidad a pesar de la

distancia geográfica lo cual es significativo para las relaciones familiares (Whiteman et al., 2011).

Además, también hay que tener en cuenta las diferentes expectativas de género de cada cultura ya que estas pueden influenciar el trato y el desarrollo de los roles en la relación y en la familia, por ejemplo, en Asia las hermanas tienen la responsabilidad de cocinar y criar a los hermanos, y estos están obligados a proporcionarles servicios y regalos sin esperar nada a cambio (Conger y Little, 2010).

2.2 Roles en la relación y dinámicas de poder

La dinámica de poder en las relaciones fraternas es bastante compleja, más compleja que la dinámica con los padres o los pares, ya que abarca muchos frentes, se trata de una dinámica jerárquica ya que, exceptuando a los mellizos y gemelos, la diferencia de edad y el orden de nacimiento establece ciertas características y roles en la relación (Campione-Barr, 2017).

El orden de nacimiento es un factor que establece ciertos roles y características en las personas y en la relación fraterna. Los primogénitos suelen adoptar cierto liderazgo, así como roles de ayuda, rol de cuidador y educador, sin embargo, los más pequeños suelen ser los que siguen e imitan, adoptando el rol de aprendiz y receptor del cuidado. Los hermanos sirven como fuente de aprendizaje y cuidado, siendo un apoyo fundamental sobre todo en situaciones en las que los padres no están presentes (Howe y Recchia, 2014).

La diferencia de edad y de poder en la relación implica que cada uno tendrá una experiencia diferente de la del otro con respecto a la familia, los miembros menores tendrán al primogénito de referencia, mientras que el primogénito no tiene el mismo beneficio, sin embargo, los menores podrían desarrollarse siendo demasiado cautelosos en ciertos aspectos (Howe y Recchia, 2014).

Esta relación también es vertical y horizontal, favoreciendo que adopten ciertos roles añadidos, como el rol de cuidador en el caso de los hermanos mayores, y es una relación recíproca, viéndose en las interacciones y en la participación equitativa de los mismos. Es cierto que la influencia de los mayores en sus hermanos pequeños suele ser mayor que en el

caso contrario, pero las interacciones mutuas en las que hay una influencia por ambas partes también están presentes en muchas ocasiones (Campione-Barr, 2017).

Junto a la dinámica de poder también hay que analizar de donde viene ese poder y desde dónde se desarrollan los roles. Es probable que ese posicionamiento de poder suceda durante los conflictos, por ello es necesario tener en cuenta las herramientas presentes en los conflictos y las negociaciones. La destreza de manipular o recompensar a los demás en las relaciones sociales suele estar relacionada con la madurez y el desarrollo logrado con el paso de los años, lo cual indica que es probable que los hermanos mayores tengan este recurso y lo utilicen para favorecerse en los conflictos con los pequeños estableciendo así su poder en la relación. Además, esto destaca cuando el intervalo de edad es notable, ya que los mayores no solo tienen esta destreza desarrollada, también son más grandes físicamente y dotan de más conocimiento y recursos para ganar argumentos. Sin embargo, los pequeños suelen utilizar como recurso la irritación y el molestar al otro para igualar un poco la dinámica de poder.

Cuando el intervalo de edad y la diferencia de poder es menor, suelen generarse muchos más conflictos, aunque no siempre es así ya que hay que tener en cuenta lo que llamamos el poder referente, es decir, según el nivel de calidez y apoyo que sientan los hermanos estarán más dispuestos a resolver los conflictos e igualar el poder en las interacciones, lo cual puede ocurrir tanto con intervalos notables como con intervalos mínimos de edad entre los hermanos, siendo la calidez de la relación la determinante para la gestión de dinámica de poder (Campione-Barr, 2017).

Anteriormente se ha mencionado la influencia de tener un hermano con discapacidad o alguna enfermedad, en cuanto a esta variable los roles que suelen desarrollar los hermanos de estas personas suelen ser roles más parentales, viéndose con la responsabilidad de cuidar de ellos en el caso de que los padres no sean capaces. (McHale et al., 2012).

Cabe mencionar que a medida que van creciendo, esas diferencias y desigualdad de poder se van apaciguando, siendo menos importantes con el tiempo (Howe y Recchia, 2014).

2.3 Influencia de la relación en el desarrollo

Las relaciones de hermanos son un espacio seguro para aprender acerca del mundo que les rodea, aprendiendo a interactuar con los demás y manejar las emociones adecuándose a la sociedad. Aportan un contexto para el desarrollo social, cognitivo, emocional y moral de las personas, así como, a la comprensión de las mentes ajenas y el desarrollo de la empatía, lo cual se ve reflejado en los episodios de conflicto y juego, donde hacen uso del lenguaje emocional en las conversaciones (Howe y Recchia, 2014).

El conflicto entre hermanos suele ser frecuente y en ocasiones puede llegar a ser muy violento, llegando incluso a ser abusivo. Además, el conflicto entre hermanos está muy relacionado con la gestión y el ajuste que desarrollan a lo largo de la vida, por ejemplo, los niveles extremos de conflicto fraterno están relacionadas con las tendencias violentas en adultos (Howe y Recchia, 2014). Mediante el conflicto desarrollan diferentes habilidades de negociación, persuasión, resolución de problemas y comprensión de emociones y perspectivas diferentes. Estas habilidades afectaran a la competencia social de la persona siendo un elemento clave para el desarrollo de herramientas de ajuste (McHale et al., 2012).

En cuanto a la adaptación personal y social, se ha visto, sobre todo en mujeres ya que estas suelen involucrarse más en sus relaciones interpersonales, que una relación cálida y positiva entre hermanos contribuiría a un buen ajuste tanto a nivel personal como a nivel social. La relación fraterna negativa y conflictiva podría resultar en conductas antisociales (Oliva y Arranz, 2005).

Respecto al desarrollo de conductas sociales, la relación entre hermanos se ha llegado a describir como un campo de entrenamiento de la agresividad, pudiendo llegar a reforzar determinadas conductas mediante la recompensa, por ejemplo, aprender a salirse con la suya en los conflictos mediante el aumento de la agresividad hacia el otro, reforzando así las conductas agresivas, puesto que el que aumenta su nivel de agresividad se ve recompensado cuando el otro se rinde, siendo reforzada positivamente la conducta agresiva y reforzada negativamente la conducta de ceder. Además, los hermanos aprenden determinadas conductas mediante la observación, en muchos casos imitándose el uno al otro, pudiendo reforzar ciertas conductas negativas, lo cual juega un papel importante relacionado con la adopción de determinadas conductas como las conductas problemáticas de riesgo y delincuencia, así como el uso de sustancias y la realización de prácticas sexuales de riesgo. Los hermanos sirven de

modelo de conducta entre ellos, lo cual puede determinar su ajuste y gestión ante el desarrollo de nuevas conductas (Whiteman et al., 2011).

La relación también afecta al desarrollo afectivo y el desarrollo de la autoestima y la percepción del valor propio viéndose que las relaciones de hermanos positivas influyen en el desarrollo de una buena autoestima y una alta percepción del valor propio ya que en dichas relaciones se obtiene un sentimiento de aceptación, apoyo y calidez siendo esenciales para el desarrollo de la seguridad en uno mismo, de una buena autoestima y una visión positiva de uno mismo (Borchet et al., 2020). Además, las relaciones fraternas cálidas también contribuyen al bienestar mental de la persona ayudando a desarrollar y mantener una estabilidad emocional (Sherman et al., 2006).

El lugar que se ocupa en dicha relación también afecta al desarrollo afectivo y emocional, según Mestre et al. (1992) el primogénito parece ser el hermano con menos riesgo de depresión, por lo tanto, el que desarrolla mayor estabilidad y salud mental.

3. Acoso escolar

El acoso escolar definido como "acciones físicas o psicológicas, con pretensión de hacer daño y repetidas en el tiempo que se dirigen hacia un alumno indefenso" (Urra, 2017, p. 6).

Las agresiones repetidas pueden ser además de una reacción a la frustración, un intento por establecer una jerarquía social y conseguir distintos recursos como atención, amor, recursos materiales... (Wolke et al., 2015). Suele presentarse gradualmente, los actos van subiendo de intensidad y frecuencia a medida que pasa el tiempo pasando de actos aparentemente inofensivos como bromas a actos de mayor gravedad (Piña Miramar et al., 2014).

El acoso suele ocurrir en circunstancias en las que las personas no tienen potestad para decidir en qué grupo quieren estar, ocurre comúnmente en el contexto escolar y también en el contexto familiar con los hermanos. Estos contextos se caracterizan por ser jerárquicos, es decir, contextos con condiciones desiguales que premian el superar a otros, lo cual aumenta las probabilidades de que se desarrolle el acoso (Wolke et al., 2015).

Los roles involucrados son el de agresor, el de víctima y el de espectador. El papel del agresor se define como personas que utilizan la agresividad y la intimidación ante otras personas, caracterizadas por esa inclinación a la agresividad con los demás y por ser personas impulsivas, sufrir de alta ansiedad e inseguridad necesitando el sometimiento del resto y el control. Dentro de este rol destacan tres perfiles, el activo, es decir, el que maltrata de forma directa a la víctima, el social indirecto, en otras palabras, el que utiliza a sus secuaces para que cometan la violencia, y el pasivo, la persona que sigue al agresor principal (Sánchez, 2019).

El papel de víctima se caracteriza por ser el objetivo de la agresión, destacados por ser más débiles, solitarios, de autoconcepto pobre y con problemas de confianza. Este rol tiene dos perfiles distintos, el de víctima pasiva y el de víctima provocadora. La víctima pasiva se caracteriza por ser sumisa y tranquila, mientras que la víctima provocadora o activa suele ser agresiva, ansiosa y con falta de control, características propias también de los agresores (Sánchez, 2019).

Por último, el papel de espectador (también llamado actualmente consentidor), que como su propio nombre indica es quien observa la agresión y no hace nada al respecto, sea por miedo, por desconocimiento o por apoyo al agresor. Pueden ser activos, pasivos o proactivos, los activos suelen tener relación con el agresor y apoyarlo, los pasivos suelen ser inactivos y mirar hacia otro lado, y, por último, los proactivos suelen ser los únicos espectadores que se caracterizan por defender a la víctima minimizando las repercusiones de la agresión en la víctima (Sánchez, 2019).

Además de los distintos roles implicados, es importante mencionar los diferentes tipos de acoso escolar. Para empezar, tenemos el acoso físico, definido como comportamientos agresivos destinados al cuerpo y comportamientos agresivos indirectos destinados a las posesiones de la persona (Hernandez y Saravia, 2016). Además, tenemos el acoso verbal definido como comportamientos agresivos referidos como amenazas verbales, burlas y apodos malintencionados (Jacobsen y Bauman, 2007). El siguiente tipo de acoso es el acoso psicológico o social, caracterizados por tener como consecuencia la afectación de la salud mental de la víctima, el aislamiento y su posible humillación social, pudiendo ser provocado directamente por el acosador o ser provocada indirectamente por otras personas, pero generalmente se necesita de espectadores y cómplices para hacer efecto. Otro tipo de acoso más reciente es el "ciberbullying", que consiste en el uso de las redes sociales como

herramienta de intimidación, humillación y aislamiento. Por último, en el contexto escolar es importante mencionar el posible acoso provocado por el profesorado el cual muchas veces se pasa por alto siendo percibido como un intento de autoridad, teniendo consecuencias psicológicas, sociales y posiblemente académicas (Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2015).

3.1. Acoso entre hermanos

Se define como acoso entre hermanos cualquier acto y comportamiento agresivo, indeseado y repetido que implica una percepción de diferencia de poder, pudiendo ser físico, psicológico o social. Alrededor del 40% de personas con hermanos se encuentran expuestas al acoso entre sí, un tipo de agresión intrafamiliar continuo y dañino. Según numerosos estudios, el acoso fraterno es el tipo de maltrato más común siendo más frecuente que el maltrato generado por padres, adultos desconocidos y colegas o compañeros. Dicho acoso entre hermanos aumenta las posibilidades de verse expuesto al acoso escolar teniendo además como consecuencia el desarrollo de problemas emocionales en la adultez temprana afectando a la salud mental del individuo y a su desarrollo (Wolke et al., 2015).

Algo distintivo de este tipo de acoso es la alta prevalencia de niños que son tanto víctima como acosador, es decir, son victimizamos, pero también actúan de acosador con el hermano pudiendo cambiar de rol, lo cual no es común en el acoso escolar ya que en ese caso suelen adoptar un papel estable de víctima o acosador. Esto evidencia la dinámica cambiante de poder.

Se reportan más casos de acoso entre relaciones fraternas masculinas, es decir, siendo ambos hombres, y relaciones en las que el primogénito es hombre (Wolke et al., 2015). Además, el crecer en una familia numerosa y en una familia con dificultades económicas son factores que aumentan las probabilidades de sufrir acoso por parte de los hermanos (Dantchev y Wolke, 2019).

3.2. Factores familiares relacionados con el acoso escolar

Los estilos de crianza y la calidad de las relaciones desarrolladas entre los miembros de la familia son posibles factores antecedentes del acoso escolar. En cuanto a los estilos de crianza, hay discrepancias entre la relación de los estilos y la consecuencia de cada uno de esos estilos en la conducta de los hijos, pero sí que hay evidencia de que esa relación existe, es decir, los estilos de crianza influyen en el comportamiento de los hijos (Prodócimo et al., 2014).

En cuanto a las relaciones que se desarrollan con los miembros familiares, hay una correlación entre los conflictos familiares, las relaciones negativas, el maltrato y el bullying (Prodócimo et al., 2014). Las interacciones y comportamientos en la familia se suelen generalizar a otros contextos como el contexto escolar, siendo el punto de referencia y aprendizaje social de muchos niños (Wolke et al., 2015). Por lo tanto, un ambiente en el que el afecto sea escaso y no exista el dialogo puede influir y propiciar que los niños desarrollen conductas agresivas (López-Hernáez y Ovejero-Bruna, 2015). Las relaciones de pareja conflictivas entre los padres y la violencia domestica suelen aumentar la posibilidad de que los hijos sufran o cometan acoso escolar (Dantchev y Wolke, 2019).

Otro factor importante es la calidez maternal y la realización de actividades estimulantes con la madre en la infancia, siendo una variable que puede indicar la implicación de los padres en la vida de los hijos, ya que se ha visto que tanto los acosadores como las víctimas de acoso suelen tener padres poco implicados en sus vidas. Además, la baja calidez y la depresión maternal suele estar relacionada con los problemas de conducta en la infancia aumentando el riesgo de estar implicado en el acoso escolar (Bowes et al., 2009).

3.3. Factores de riesgo

En cuanto a los factores de riesgo, estos se pueden dividir según el área implicada. Dentro de los factores de riesgo relacionados con el colegio se encuentra el tamaño del colegio, ya que en colegios grandes con un gran número de alumnos los profesores no son capaces de supervisar el comportamiento social de la mayoría de los alumnos, pasando

desapercibido el comportamiento de acoso aumentando el riesgo de ser víctima de este comportamiento (Bowes et al., 2009).

Los factores sociodemográficos son variables importantes para tener en cuenta en este aspecto, tanto en el desarrollo de conductas agresivas como en el riesgo de victimización. Uno de estos factores es el estatus individual, es decir, el lugar de procedencia, los recursos económicos... algunos estudios observan que los alumnos extranjeros o inmigrantes tienen más probabilidad de ser víctimas de acoso (Prodócimo et al., 2014).

En cuanto a los factores de riesgo familiares, la baja calidez y la depresión maternal son factores que aumentan el riesgo de desarrollar problemas de conducta y, por lo tanto, aumentan el riesgo de ser acosador. Además, sufrir maltrato en la infancia es otro factor importante que puede aumentar tanto el riesgo de ser acosador como el riesgo de ser víctima de acoso (Bowes et al., 2009). Vivir en una familia uniparental o reconstituida también aumenta las probabilidades de ser víctima de acoso escolar, así como el tener medio hermanos (Wolke y Skew, 2012). En cuanto a la ausencia de alguna de las figuras progenitoras, se observa que la influencia de cada uno es distinta, parecen estar asociada la ausencia del padre con la victimización en general, mientras que la de la madre está asociada concretamente a la victimización de la mujer.

Otro factor importante tiene que ver con los hermanos, el número y el lugar que se ocupa entre ellos. Las familias con hijos únicos parecen tener más dificultades a la hora de convivir que las familias con varios hijos, pero las personas con más de cuatro hermanos tienen mayor riesgo de ser victimizadas, así como los hermanos que ocupan un lugar intermedio entre ellos parecen tener más riesgo de ser agresores (Prodócimo et al., 2014). Esto se puede deber a que un número mayor de hermanos puede tener como resultado una rivalidad importante lo cual podría evolucionar a un acoso fraterno y esto generalizarse al ámbito escolar (Sánchez, 2019). Los hermanos pequeños suelen tener más riesgo de ser víctimas de acoso en el colegio (Wolke y Skew, 2012).

Por último, comentaremos los factores individuales. Empezando por el género, varios estudios señalan que predominan los varones como agresores y como víctimas (Prodócimo et al., 2014), sin embargo, otros mencionan que las mujeres suelen destacar cuando se trata de agresión indirecta, es decir, no destacan en la agresión de tipo física o verbal, pero sí cuando hablamos de agresión social como el rumorear sobre otras personas o excluir, este tipo de

agresión pudiendo pasar desapercibida (Sánchez, 2019). Otro factor es el ser una persona con necesidades específicas, se observa que es un perfil en riesgo de estar involucrado, específicamente, como víctima de acoso o como víctima provocadora, es decir, en el caso de, por ejemplo, las personas con TDAH las cuales podrían actuar agresivamente como método de defensa provocando ser victimizadas. Ser repetidor también es un aspecto para tener en cuenta, ya que se ha observado estar relacionado con la implicación en el acoso escolar como agresores y también como víctimas (Sánchez y Cerezo, 2010). Además, cabe destacar como factor individual la variable de la edad, ya que se menciona que a medida que van creciendo los niños, más probabilidades hay de verse involucrados en situaciones de acoso, pero a partir de la entrada al instituto ese acoso va cambiando de forma, bajando el riesgo de agresión física, pero manteniéndose el ciberacoso y la agresión indirecta (Sánchez, 2019).

Otro elemento importante es la autoestima y la depresión ya que se observa que a mayor nivel de inestabilidad emocional mayor riesgo de ser involucrado como víctima de acoso, aunque también se menciona que los acosadores son más propensos a desarrollar depresión. Esto también ocurre con el sentimiento de soledad que puedan llegar a sentir los alumnos, siendo este un factor destacable. En cuanto a la ideación suicida, varios estudios han demostrado que esta variable puede pronosticar un mayor riesgo de involucración, siendo más habitual en el papel de víctima provocadora. Hablando de autoestima, varios estudios han observado que el bajo autoconcepto puede llegar a ser factor relevante en el caso de los acosadores, utilizando el acoso como herramienta para lograr una posición social mayor (Sánchez, 2019).

3.4 Factores de protección

Dentro de los factores de protección individuales se encuentran el desarrollo de conductas y habilidades prosociales como la cooperación, el autocontrol, la responsabilidad y el asertividad. Dichas habilidades permiten que la persona resuelva los problemas y conflictos de forma sana sin remitirse a ningún tipo de agresión y desarrolle interacciones sanas con sus iguales (Holmes et al., 2015). Además, como se ha mencionado anteriormente, el género puede llegar a ser un factor importante, ya que se ha visto que las mujeres tienen menor riesgo de verse involucradas en el acoso escolar, tanto como papel de agresor como víctima. En cuanto a la edad, se ha visto que cuanto más pequeño, menor riesgo de sufrir

acoso y en cuanto a la agresión física, a partir de la entrada al instituto el riesgo de agresión física suele bajar. Otro factor importante es la autoestima y el estado mental, ya que un buen autoconcepto y la estabilidad emocional y mental pueden llegar a ser un factor importante de protección minimizando los riesgos de ser victimizado o la necesidad de adoptar el rol de agresor (Sánchez, 2019).

En cuanto a los factores de protección familiares se encuentra el bienestar de los cuidadores, ya que se ha visto que los niños que tienen madres con bienestar mental suelen tener menor riesgo de ser víctimas de acoso escolar (Wolke y Skew, 2012). Además, el acogimiento y acompañamiento de la familia también es un factor de protección importante, así como la presencia de ambos progenitores y una cifra menor de hermanos (Prodócimo et al., 2014). Como factor importante también se destaca el buen ambiente familiar el cual bajaría las probabilidades de que los hijos desarrollen conductas agresivas y propiciaría el desarrollo de conductas prosociales (López-Hernáez y Ovejero-Bruna, 2015).

3.5 Consecuencias

El acoso escolar tiene varias consecuencias en los individuos involucrados, tanto para las víctimas y agresores, como para el contexto. En general, la exposición al acoso puede provocar ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, miedo, un empeoramiento del autoestima y consecuencias negativas a largo plazo en la salud mental y desarrollo individual de las personas. Hablando de la comunidad educativa se puede observar una desmotivación general de docentes y alumnos ante la situación de acoso, lo cual puede llegar a tener un gran impacto en el aprendizaje y desarrollo personal y social de alumnos y profesores (Cañas-Pardo, 2017).

En el caso de las víctimas, varios estudios recalcan que el continuo acoso puede empeorar el autoconcepto, provocar sentimiento de soledad, ansiedad y/o depresión, obstaculizando su adaptación en el ámbito de la escuela y su aprendizaje. Muchas víctimas creen ser culpables de la agresión lo cual provoca indefensión en la persona y que esta potencie su introversión (Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2015).

En cuanto al agresor, el comportamiento agresivo se puede llegar a generalizar a los diferentes contextos de sus vidas siendo más proclives a cometer algún delito o a utilizar la

agresividad como mediador en sus relaciones personales, dificultando su convivencia con el resto (Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2015).

Por último, los espectadores se pueden ver habituados a este tipo de violencia generalizándola a otros contextos vitales y normalizándola. Además, pueden verse frustrados y con cierto sentimiento de indefensión al ver como el acoso continúa y no se hallan soluciones (Enríquez Villota y Garzón Velásquez, 2015). También destaca la posible culpabilidad que pueden llegar a sentir al no ayudar y defender a la víctima, independientemente de la razón por la que no sean capaces de intervenir (Cañas-Pardo, 2017).

4. Conclusiones

Esta revisión bibliográfica tenía como objetivo ilustrar la relación entre la calidad de la relación fraterna con el acoso escolar, siendo esta relación una influencia en la propia persona y en los factores de riesgo y protección que pueda desarrollar relacionados con el acoso escolar. La relación de hermanos es una de las más influyentes y duraderas en la vida de las personas, afectando al desarrollo y aprendizaje del individuo. (McHale et al., 2012). Smorti y Ponti (2018) la definen como una relación multidimensional que afecta a múltiples áreas del desarrollo y comportamiento de la persona.

Tras la revisión realizada llegamos a la conclusión de que la calidad de la relación estará influenciada por múltiples factores individuales, familiares, socioculturales y comportamentales entre otros. Estos factores que afectan a la relación también afectan, por lo tanto, a la posible implicación en el acoso escolar, viéndose relacionados como posibles factores de protección y riesgo en la implicación del acoso escolar ya que la actitud y el comportamiento del individuo se va generalizando a las distintas áreas de su vida (Wolke et al. 2015), siendo la relación fraterna el espacio de aprendizaje y desarrollo de dichos comportamientos y aptitudes (Howe y Recchia, 2014).

Los factores individuales destacados que afectan a la calidad de la relación fraterna son el temperamento, siendo este considerado el moderador entre las condiciones en las que uno vive y las relaciones (McHale et al., 2012), el género, ya que las características de los distintos géneros influyen en la dinámica de la relación (Scharf et al., 2005), y la etapa

evolutiva en la que se encuentren siendo la adolescencia un punto de inflexión para la relación (Dunn, 2002).

Los factores familiares destacados son el ambiente familiar positivo, incluyendo los conflictos con los padres y el trato equitativo entre los hijos, así como, el manejo de los padres ante el conflicto, y el número de hermanos presente en la familia. Además, se menciona como factor influyente la presencia de un hermano con discapacidad pudiendo contribuir a la calidez de la relación (Conger y Little, 2010).

En cuanto a los factores socioculturales destacados se mencionan los valores familiares, los cuales pueden ayudar a generar una relación más cálida, los roles y expectativas que genera la sociedad y la cultura, en cuanto al género y la posición jerárquica o de nacimiento, y el acceso a recursos de la familia (Whiteman et al., 2011).

La dinámica de poder y los roles desarrollados en la relación fraterna afectaran a la calidad de dicha relación y a los comportamientos que desarrollen, así como la calidez de la relación afecta a la gestión de la dinámica de poder, siendo esencial para la gestión de conflictos lo cual contribuirá a un ambiente familiar positivo (Campione-Barr, 2017).

Todos estos factores que afectan a la dinámica y a la calidez de la relación fraterna afectarán al aprendizaje que surja de esa relación, por lo tanto, influyendo en el aprendizaje para relacionarse con sus compañeros, ya que en dicha relación aprenden a relacionarse con los demás y a manejar los conflictos, siendo el punto de referencia y aprendizaje social, pudiendo generalizarse al contexto escolar (Wolke et al., 2015). Además, la relación fraterna afecta a su vez al ambiente familiar, pudiendo contribuir a su vez al desarrollo de un ambiente familiar positivo (Campione-Barr, 2017).

Por lo tanto, dicha relación será un factor importante en cuanto al acoso escolar, destacando como factor de riesgo de la implicación en el acoso, el ambiente familiar negativo (Prodócimo et al., 2014), en el caso de la relación fraterna, la baja calidez de dicha relación, el cual puede propiciar el desarrollo de conductas agresivas (López-Hernáez y Ovejero-Bruna, 2015). También se destaca la autoestima como factor influenciado por la relación fraterna y a su vez como factor de implicación en el acoso, la relación de hermanos positiva contribuye a una buena autoestima (Borchet et al., 2020), la cual es un factor de protección del acoso escolar (Sánchez, 2019).

El acoso entre hermanos puede llegar a ser un precedente del acoso escolar, como hemos mencionado antes, ya que el comportamiento en la relación fraterna puede llegar a generalizarse al área escolar, pero consta de una diferencia importante. El acoso fraterno implica cambios de rol, es decir, hay una dinámica cambiante de poder, lo cual no suele ocurrir en el acoso escolar (Wolke et al., 2015).

En conclusión, la relación fraterna es una relación compleja multidimensional que afecta a múltiples áreas en la vida de los individuos y sirve como punto de referencia en el aprendizaje social e individual. Es importante tener en cuenta los múltiples factores que afectan al desarrollo de dicha relación ya que dichos elementos afectaran a su vez al desarrollo de la persona y del ambiente familiar que se pueda generar. El ambiente familiar y la relación fraterna parecen retroalimentarse afectando, por lo tanto, al desarrollo y al aprendizaje que pueda surgir. Dicho aprendizaje se generalizará a distintas áreas durante el desarrollo, por ejemplo, el área escolar. La relación fraterna parece ser el punto de referencia de aprendizaje social con los iguales, por ello es esencial tenerla en cuenta cuando hablamos de acoso escolar, ya que dicha relación es la primera interacción con iguales que experimentan las personas.

Por lo tanto, los factores que afectan a la relación de hermanos afectan a su vez a la implicación en el acoso escolar, ya que dichos elementos se ven implicados en el desarrollo de la agresividad y de las conductas sociales, pudiendo llegar a ser factores de riesgo y protección en la implicación del acoso.

La literatura actual se centra ampliamente en el ámbito familiar general, especialmente en la relación con los padres y los estilos de crianza, por ello creo esencial ampliar la investigación sobre la relación fraterna y su influencia, ya que se ha visto que es un punto de referencia muy importante en el desarrollo y aprendizaje de la persona, pudiendo llegar a ser uno de los precedentes del acoso. Las interacciones entre los hermanos podrían indicar como se relacionarán dichas personas en el futuro con sus compañeros, por lo que podría ser una indicación importante y el primer ámbito en el que actuar para prevenir el desarrollo de conductas agresivas y fomentar diferentes habilidades sociales y estrategias de gestión del conflicto.

En cuanto al acoso escolar, es evidente la creciente tendencia de este fenómeno, por lo que me parece relevante estudiar los diferentes factores de riesgo y protección, así como

implementar diferentes intervenciones que impliquen al entorno familiar, ya que este puede llegar a ser uno de los precursores importantes de este fenómeno. Es importante actuar a tiempo para prevenir las consecuencias devastadoras que puede generar el acoso en las personas, por ello creo fundamental la implicación de todas las áreas, no solo las instituciones escolares.

5. Referencias bibliográficas

- Bascoe, S. M., Davies, P. T. y Cummings, E. M. (2012). Beyond warmth and conflict: The developmental utility of a boundary conceptualization of sibling relationship processes. *Child development*, 83(6), 2121-2138.
- Borchet, J., Lewandowska-Walter, A., Połomski, P., Peplińska, A. y Hooper, L. M. (2020). We are in this together: Retrospective parentification, sibling relationships, and self-esteem. *Journal of Child and Family Studies*, 29, 2982-2991. https://doi.org/10.1007/s10826-020-01723-3
- Bowes, L., Arseneault, L., Maughan, B., Taylor, A., Caspi, A. y Moffitt, T. E. (2009). School, neighborhood, and family factors are associated with children's bullying involvement: a nationally representative longitudinal study. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 48(5), 545–553. https://doi.org/10.1097/CHI.0b013e31819cb017
- Bullying sin fronteras (2022, octubre). *Alarmante. Se duplicaron casos de bullying en España. 23.100 casos. Octubre 2022.* Bullying sin fronteras.

 https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/09/alarmante-se-duplicaron-los-casos-de.html
- Campione-Barr, N. (2017). The Changing Nature of Power, Control, and Influence in Sibling Relationships. *New directions for child and adolescent development*, 2017(156), 7–14. https://doi.org/10.1002/cad.20202
- Cañas-Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, *3*(1), p7.

- Conger, K. J. y Little, W. M. (2010). Sibling relationships during the transition to adulthood. *Child development perspectives*, *4*(2), 87-94. https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2010.00123.x
- Dantchev, S. y Wolke, D. (2019). Trouble in the nest: Antecedents of sibling bullying victimization and perpetration. *Developmental psychology*, *55*(5), 1059–1071. https://doi.org/10.1037/dev0000700
 - Davies, K. (2019). 'Sticky' proximities: Sibling relationships and education. *The Sociological Review*, 67(1), 210-225.

 https://doi.org/10.1177/0038026118784832
- Dunn, J. (2002). Sibling relationships. *Blackwell handbook of childhood social development*, 223-237.
- Enríquez Villota, M. F. y Garzón Velásquez, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad, 10*(1), 219-234.
 - Feinberg, M. E., Solmeyer, A. R. y McHale, S. M. (2012). The third rail of family systems: sibling relationships, mental and behavioral health, and preventive intervention in childhood and adolescence. *Clinical child and family psychology review*, *15*(1), 43–57. https://doi.org/10.1007/s10567-011-0104-5
 - Hernández, R. y Saravia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de investigación apuntes psicológicos*, *1*(1), 30-40.
 - Holmes, M.R., Yoon, S.H., Voith, L.A., Kobulsky, J.M. y Steigerwald, S. (2015). Resilience in Physically Abused Children: Protective Factors for Aggression. *Behavioral Sciences*, 5(2), 176 - 189. https://doi.org/10.3390/bs5020176
- Howe, N. y Recchia, H. (2014). Sibling relationships as a context for learning and development. *Early Education and Development*, 25(2), 155-159. https://doi.org/10.1080/10409289.2014.857562
- Jacobsen, K. E., & Bauman, S. (2007). Bullying in Schools: School Counselors' Responses to Three Types of Bullying Incidents. Professional School Counseling, 11(1). https://doi.org/10.1177/2156759X0701100101

- Lindell, A. K. y Campione-Barr, N. (2017). Relative Power in Sibling Relationships Across Adolescence. *New directions for child and adolescent development*, 2017(156), 49–66.
 - López-Hernáez, L. y Ovejero-Bruna, M. M. (2015) Habilidades comunicativas dentro de la familia: una medida imprescindible contra el acoso escolar en La Rioja. *ESE. Estudios sobre Educación*, 29, 123-142. https://doi.org/10.15581/004.29.123-142
- McHale, S. M., Updegraff, K. A. y Whiteman, S. D. (2012). Sibling relationships and influences in childhood and adolescence. *Journal of Marriage and Family*, 74(5), 913-930. https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2012.01011.x
 - Merino, L. y Martínez-Pampliega, A. (2020) La relación entre hermanos/as y su adaptación en contextos de alto estrés familiar. *Ansiedad y estrés*, 26(1), 27-31.
 - Mestre, V., Frías, M. D., del Barrio, V. y García-Ros, R. (1992). Estructura familiar y depresión infantil. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, *52*, 121-131.
 - Oliva, A. y Arranz, E. (2005). Sibling relationships during adolescence. *European journal of developmental psychology*, 2(3), 253-270. https://doi.org/10.1080/17405620544000002
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019)

 Behind the numbers: Ending school violence and bullying 366483eng.pdf

 (unesco.org)
 - Piña Miramar, A. C., Tron Álvarez, R. y Bravo González, M. C. (2014). Acoso escolar en la educación secundaria: percepción de los alumnos, profesorado y padres de familia. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 17(3).
 - Piñero-Ruiz, E. y Cerezo, F. (2010). Violencia escolar. Variables familiares relacionadas con la fratría. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *I*(1), 517-523.
 - Piñero-Ruiz, E., López-Espín, J. J., Cerezo, F. y Torres-Cantero, A. M. (2012). Tamaño de la fratría y victimización escolar. *Anales de Psicología*, 28(3), 842–847. https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.156091

- Prodócimo, E., Cerezo, F. y Arense, J. J. (2014). Acoso escolar: variables sociofamiliares como factores de riesgo o de protección. *Psicología conductual*, 22(2), 343-357.
- Sánchez, C. y Cerezo, F. (2010). Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de Educación Primaria. *Electronic journal of research in educational psychology*, 8(3), 1015-1032. https://doi.org/10.25115/ejrep.v8i22.1451
 - Sánchez, M. O. (2019). Factores de riesgo y protección asociados al acoso escolar. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio Universidad Autónoma de Madrid.
 - https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/689503/sanchez_wagner_,marianela_olga.pdf?sequence=1
- Scharf, M., Shulman, S. y Avigad-Spitz, L. (2005). Sibling Relationships in Emerging Adulthood and in Adolescence. *Journal of Adolescent Research*, 20(1), 64-90. https://doi.org/10.1177/0743558404271133
- Sherman, A. M., Lansford, J. E. y Volling, B. L. (2006). Sibling relationships and best friendships in young adulthood: Warmth, conflict, and well-being. *Personal Relationships*, *13*(2), 151-165. https://doi.org/10.1111/j.1475-6811.2006.00110.x
 - Smorti, M. y Ponti, L. (2018). How does sibling relationship affect children's prosocial behaviors and best friend relationship quality? *Journal of Family Issues*, *39*(8), 2413-2436. https://doi.org/10.1177/0192513X18755195
 - Urra, M. (2017) Bullying, acoso escolar. Definición, roles, prevalencia y propuestas de actuación. SocArXiv.

 https://doi.org/10.31235/osf.io/fxsy3
- Whiteman, S. D., McHale, S. M. y Soli, A. (2011). Theoretical perspectives on sibling relationships. *Journal of family theory & review*, *3*(2), 124-139. https://doi.org/10.1111/j.1756-2589.2011.00087.x
- Wolke, D. y Skew, A.J. (2012). Family factors, bullying victimisation and wellbeing in adolescents. *Longitudinal and life course studies*, *3*(1), 101-119. http://dx.doi.org/10.14301/llcs.v3i1.165

Wolke, D., Tippett, N. y Dantchev, S. (2015). Bullying in the family: sibling bullying. *The Lancet Psychiatry*, 2(10), 917-929. https://doi.org/10.1016/S2215-0366(15)00262-X